



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	223.185	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		27 Agosto 1976	

MODELO DE UTILIDAD

223185

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		F16C
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"NUEVO EJE EMERGENTE DEL NUCLEO DEL ELECTROIMAN EN SEÑALIZADORES".		
71 SOLICITANTE (S)		
D. Diego Carreras Casellas		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barcelona, Calabria, no. 37		
72 INVENTOR (ES)		
El solicitante		
73 TITULAR (ES)		
El solicitante		
74 REPRESENTANTE		
D. Germán González Porta		

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo eje emergente del núcleo del electroimán en señalizadores.

- 5.- En la actualidad en esta clase de dispositivos sólo se ha previsto un tope limitador de la carrera del retroceso del aludido eje emergente del núcleo del electroimán. Estos topes limitan sólo el retroceso para evitar que con su excesivo retroceso el trinquete de accionamiento de la rueda dentada a la que está engarzado pueda escapar o bien encasquillarse con la consiguiente avería de la máquina.
- 10.- Sin embargo también se producen averías causadas por la excesiva emergencia del eje prolongación del núcleo.

Para obviar este inconveniente de la excesiva emergencia es por lo que se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

- 15.- Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo eje emergente del núcleo del electroimán en señalizadores, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura se representa en perspectiva el eje emergente prolongación del núcleo del electroimán, parte de este, el tope del eje y el obstáculo en la carrera.
- 20.-

- Consiste la invención en que en el mismo eje (1) emergente y en lugar oportuno del mismo se dispone un tope (2) el cual en la fase de avance del eje (1) para producir el accionamiento del trinquete (3) engarzado a la rueda de trinquete para el movimiento giratorio en un paso de la misma, choca con un obstáculo (4) dispuesto atravesado en el eje del movimiento de avance, de forma que con este choque no importa que
- 25.-

por cualquier causa si se produce un impulso de fuerza excesiva del eje prolongación del núcleo del electroimán se evite la emergencia excesiva nociva.

El obstáculo, cuando así conviene, es regulable en su unión temporal o permanente para obtener en cada caso el punto preciso de tope.

5.-

Se sobreentiende que en el presenta caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

10.-

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones

15.-

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.-Nuevo eje emergente del núcleo del electroimán en señalizadores, caracterizado por el hecho de que en el mismo eje emergente y en lugar oportuno del mismo se dispone un tope el cual en la fase de avance del eje para producir el accionamiento del trinquete engarzado a la rueda de trinquete para el movimiento giratorio en un paso de la misma, choca con un obstáculo dispuesto atravesado en el eje del movimiento de avance, de forma que con este choque
10. no importa que por cualquier causa, si se produce un impulso de fuerza excesiva del eje de prolongación del núcleo del electroimán, se evita la emergencia excesiva nociva.

- 15.- 2ª.-Nuevo eje emergente del núcleo del electroimán en señalizadores, según la anterior reivindicación, en la que el obstáculo, cuando así conviene, es regulable en su unión temporal o permanente para obtener en cada caso el punto preciso de tope.

3ª.- NUEVO EJE EMERGENTE DEL NUCLEO DEL ELECTROIMAN EN SEÑALIZADORES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Barcelona para Madrid, a 27 AGO. 1976

G. GONZALEZ FORTA
P. P.


